

Fecha: 16-06-2025 Medio: El Observador Supl.: El Observador Tipo: Noticia general

Título: En Los Andes denuncian excesivas alzas en cuentas de luz

Pág.: 2 Cm2: 711,2 VPE: \$967.213

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 15.000 45.000 No Definida

En Los Andes denuncian excesivas

alzas en cuentas de luz

Vecinos de la comuna denuncian que algunas boletas llegan a los cinco millones de pesos

Más de 400 andinos llegaron este miércoles 11 de junio hasta el edificio de la Delegación Presidencial Provincial para manifestar su preocupación por las preocupantes alzas injustificadas en las cuentas de la luz, problemática que se extendería por toda la comuna de Los Andes.

La jornada, abierta a toda la comunidad, dejó en evidencia la gravedad de la situación: se presentaron casos donde los montos cobrados superan los cinco millones de pesos en una sola boleta de luz.

Esta visita se concretó gracias a la gestión del diputado del distrito seis, Nelson Venegas (PS), quien ofició a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) tras recibir una serie de denuncias ciudadanas, especialmente de la comunidad de Villa El Remanso, donde se comenzaron a manifestar las

Millonarias cuentas aquejan a los residentes de la provincia de Los Andes. Total a pagar \$5.235.793
Monto del periodo: 07 abr 2025 - 07 may 2025
(Incluye saldo anterior de \$5.027.988)

Revisa el detalle de tu cuenta ai reverso de esta página >

Fecha de vencimiento 04 jun 2025
(A partir de esta fecha se originarán intereses y se te

alzas. De este modo, ante la creciente preocupación y la difusión mediática de estos hechos, la SEC acudió a la comuna con su equipo fiscalizador.

"Como SEC hemos estado justamente acá en la Delegación Provincial de Los Andes para poder recibir reclamos de la ciudadanía respecto a facturaciones excesivas que ha tenido la empresa Chilquinta en la comunidad, no solamente en la comuna de Los Andes, sino también en comunas vecinas.

Hay una situación de preocupación respecto a esos reclamos que nos están presentando y vamos a hacer todas las acciones correspondientes tanto con la empresa como nosotros como institución para dar respuesta adecuada a todos los vecinos", señaló Patricio Velásquez, director regional de la SEC.

Tras la masiva jornada de recepción de denuncias, la entidad anunció que iniciará una investigación formal sobre los cobros excesivos reportados por los vecinos. Cada caso será analizado individualmente, con el fin de determinar posibles irregularidades y aplicar las sanciones que correspondan. Mientras tanto, la ciudadanía se mantiene atenta a los resultados del proceso y a las medidas que adopte la autoridad para garantizar una facturación justa y transparente en el servicio eléctrico.

